



Vol. II  
No. 5  
Enero – Abril 2024

M.Sc. Nuria Zamudio Escorza  
Universidad José Martí de Latinoamérica  
Monterrey  
México

[nuria.zamudio@ujosemarti.edu.mx](mailto:nuria.zamudio@ujosemarti.edu.mx)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-7199-9100>

M. Sc. Juan Rodrigo Castillo Escareño  
Universidad José Martí de Latinoamérica  
Monterrey  
México

[juan.castillo@ujosemarti.edu.mx](mailto:juan.castillo@ujosemarti.edu.mx)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-1624-6402>

M.Sc. Juan Ángel Patlán Castillo  
Universidad José Martí de Latinoamérica  
Monterrey  
México

[juan.patlan@ujosemarti.edu.mx](mailto:juan.patlan@ujosemarti.edu.mx)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-3647-2179>

Correspondencia: [nuria.zamudio@ujosemarti.edu.mx](mailto:nuria.zamudio@ujosemarti.edu.mx)

## Cómo citar este texto:

Zamudio Escorza, N., Castillo Escareño, J. R., Patlán Castillo, J. A. (2024). Las Escuelas Formadoras de Maestros de Educación Básica frente a la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Holón*. Vol. II, No. 5. Enero – Abril 2024. Pp. 47-58. Universidad José Martí de Latinoamérica. URL disponible en: <https://revistas.up.ac.pa/index.php/holon>

Recibido: 20 de noviembre 2023.

Aprobado: 10 de diciembre 2023.

Publicado: Enero – Abril 2024.

Indexada y catalogado por: DOI <https://doi.org/10.48204/j.holon.n5.a4938>



# LAS ESCUELAS FORMADORAS DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA FRENTE A LA PERSPECTIVA DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

**M. Sc. Nuria Zamudio Escorza**

Universidad José Martí de Latinoamérica México  
Monterrey  
México

<http://orcid.org/0009-0005-7199-9100>

[nuria.zamudio@ujosemarti.edu.mx](mailto:nuria.zamudio@ujosemarti.edu.mx)

**M. Sc. Juan Rodrigo Castillo Escareño**

Universidad José Martí de Latinoamérica  
Monterrey  
México

<http://orcid.org/0009-0006-1624-6402>

[juan.castillo@ujosemarti.edu.mx](mailto:juan.castillo@ujosemarti.edu.mx)

**M. Sc. Juan Ángel Patlán Castillo**

Universidad José Martí de Latinoamérica  
Monterrey  
México

<http://orcid.org/0009-0001-3647-2179>

[juan.patlan@ujosemarti.edu.mx](mailto:juan.patlan@ujosemarti.edu.mx)

...

Correspondencia: [nuria.zamudio@ujosemarti.edu.mx](mailto:nuria.zamudio@ujosemarti.edu.mx)

## RESUMEN

El texto que se presenta como artículo científico es el producto de la realización de un proyecto académico en el Doctorado en Educación que actualmente cursan sus autores. Se trabajó desde la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos aplicado al área del diseño curricular que se relaciona con la congruencia interna entre planes de estudio. Se realizó una investigación documental de los lineamientos referentes a la Nueva Escuela Mexicana en Educación Secundaria y las Escuelas Normales y Formadoras de Docentes, después de realizar un análisis comparativo, se determinó que existe una congruencia interna entre ambas propuestas en relación a la flexibilidad curricular, al uso de metodologías activas de aprendizaje y a la participación en el codiseño de sus programas. Se encontró que en las Escuelas Normales hay diferencias estructurales y de contenido entre los planes 2018 y 2022, por lo que se propone la implementación de un Curso taller compensatorio para que el estudiantado analice los pilares de la Nueva Escuela Mexicana y sus lineamientos más importantes, además de reflexionar sobre sus ejes articuladores y la forma en que estos se integran a la realidad de los participantes y su comunidad.

**Palabras clave:** Aprendizaje activo, educación, formación profesional, metodología, didáctica.

## **BASIC EDUCATION TEACHER TRAINING SCHOOLS AGAINST THE PERSPECTIVE OF THE NEW MEXICAN SCHOOL**

### **Abstract**

The text that is presented as a scientific article is the product of the completion of an academic project in the Doctorate in Education that its authors are currently pursuing. We worked from the Project Based Learning methodology applied to the area of curricular design that is related to internal congruence between study plans. A documentary investigation of the guidelines referring to the New Mexican School in Secondary Education and the Normal and Teacher Training Schools was carried out, after carrying out a comparative analysis, it was determined that there is an internal congruence between both proposals in relation to curricular flexibility, to the use of active learning methodologies and participation in the co-design of their programs. It was found that in the Normal Schools there are structural and content differences between the 2018 and 2022 plans, so the implementation of a compensatory workshop course is proposed for the students to analyze the pillars of the New Mexican School and its most important guidelines, in addition to reflecting on its articulating axes and the way in which these are integrated into the reality of the participants and their community.

**Keywords:** Active learning, education, vocational training, methodology, didactics.

## **ESCOLAS DE FORMAÇÃO DE PROFESSORES DE EDUCAÇÃO BÁSICA CONTRA A PERSPECTIVA DA NOVA ESCOLA MEXICANA**

### **Resumo**

O texto que se apresenta como artigo científico é produto da realização de um projeto acadêmico no âmbito do Doutorado em Educação que os seus autores estão atualmente a desenvolver. Trabalhamos a partir da metodologia Project Based Learning aplicada à área de desenho curricular que está relacionada à congruência interna entre planos de estudos. Foi realizada uma investigação documental das diretrizes referentes à Escola Nova Mexicana de Ensino Secundário e às Escolas Normal e de Formação de Professores, após realizar uma análise comparativa, constatou-se que existe uma congruência interna entre ambas as propostas em relação à flexibilidade curricular • à utilização de metodologias ativas de aprendizagem e à participação na concepção conjunta dos seus programas. Verificou-se que nas Escolas Normais existem diferenças estruturais e de conteúdo entre os planos 2018 e 2022, por isso se propõe a implementação de um curso oficina compensatório para que os alunos analisem os pilares da Escola Novo Mexicana e suas diretrizes mais importantes, além de refletir sobre seus eixos articuladores e a forma como estes se integram à realidade dos participantes e de sua comunidade.

**Palavras-chave:** Aprendizagem ativa, educação, formação profissional, metodologia, didática.

## **LES ÉCOLES DE FORMATION DES ENSEIGNANTS DE L'ÉDUCATION DE BASE CONTRE LA PERSPECTIVE DE LA NOUVELLE ÉCOLE MEXICAINE**

### **Résumé**

Le texte présenté comme un article scientifique est le produit de la réalisation d'un projet académique de doctorat en éducation que poursuivent actuellement ses auteurs. Nous avons travaillé à partir de la méthodologie Project Based Learning appliquée au domaine de la conception curriculaire liée à la congruence interne entre les plans d'études. Une enquête documentaire sur les lignes directrices se référant à l'École néo-mexicaine d'enseignement secondaire et aux écoles normales et normales a été réalisée, après avoir effectué une analyse comparative, il a été déterminé qu'il existe une congruence interne entre les deux propositions en ce qui concerne la flexibilité des programmes. ... à l'utilisation de méthodologies d'apprentissage actif et à la participation à la co-conception de leurs programmes. Il a été constaté que dans les écoles normales, il existe des différences structurelles et de contenu entre les plans 2018 et 2022, c'est pourquoi il est proposé de mettre en œuvre un cours d'atelier compensatoire pour que les étudiants analysent les piliers de l'école néo-mexicaine et ses lignes directrices les plus importantes. En plus de réfléchir sur ses axes d'articulation et la manière dont ceux-ci s'intègrent à la réalité des participants et de leur communauté.

**Mots clés :** Apprentissage actif, éducation, formation professionnelle, méthodologie, didactique.

## **INTRODUCCIÓN**

Los sistemas educativos son una piedra angular en el desarrollo de cualquier sociedad, la formación de docentes es uno de los elementos importantes en el desarrollo de este proceso, pues los maestros son los modelos de las futuras generaciones. La implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), ha representado un importante avance en la educación, tratando de adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad. Por otro lado, las Escuelas Normales y Formadoras de Docentes, representan una larga preparación de profesionales de la educación, en una comunidad en constante evolución, por lo que es esencial que dichos planteles se preparen y mantengan una alineación real y efectiva con los cambios y ajustes en los Planes de Estudio determinados por la NEM.

A partir de un análisis comparativo entre los Planes de Estudio de Educación Básica y los de la Licenciatura en Educación Secundaria del 2018, y el rediseño de ambos planes en el 2022, se propone el diseño de un curso-taller con la intención de sensibilizar a los estudiantes normalistas sobre los principales aspectos que caracterizan a la NEM y los factores que deben considerarse para su implementación.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017), señala que la educación es el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, participación y logros de los estudiantes. Actualmente, los principales encargados de que este proceso se lleve a cabo, son los gobiernos de cada uno de los países que forman parte de esta organización, pues tienen el deber y la responsabilidad de crear y promover modelos de nación y entornos inclusivos.

La agenda 2030 (UNESCO, 2015), incide en la creación de sociedades más inclusivas que tiene como primer paso la mejora de la educación en el país y tomar medidas para prevenir cualquier forma de discriminación o dificultad de acceso, participación y permanencia en las escuelas, así mismo el de reconocer y apreciar la

diversidad como una oportunidad de crecimiento personal y profesional como individuo o en sociedad, lo que implica la puesta en marcha del enfoque intercultural, uno de los pilares de la Nueva Escuela Mexicana.

Actualmente, México está pasando por un cambio de paradigma en materia educativa, debe atender a las exigencias de la realidad y de esta manera garantizar que la formación de los futuros maestros esté alineada con las políticas y enfoques educativos vigentes.

En consecuencia, se realizó una sistematización de las principales tendencias y perspectivas educativas que permiten una aproximación a la contextualización del cambio de paradigmas que se presenta actualmente en México. En el futuro, debe contribuir al diseño de un curso-taller para fortalecer el vínculo entre el diseño curricular de los planes de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria 2022 y el perfil general de egreso de las instituciones formadoras de docentes, para atender las necesidades exigentes de la realidad educativa y establecer acciones concretas para gestionar ambientes de aprendizaje.

### **Referentes teórico-metodológicos**

Toda práctica educativa constituye un proceso que requiere entrelazar una serie de conocimientos, valores, actitudes y habilidades para su conducción; al dar cuenta de las concepciones sobre el currículo que tiene, es posible su reconstrucción, por lo que su ejercicio es también un espacio donde se construyen reflexiones, orientadas al desarrollo de la docencia, como objeto de estudio; en este sentido se evidencia que la situación problemática determinada en el proyecto es establecer la congruencia entre los planteamientos de los fundamentos pedagógicos del Programa de Estudios de Educación Básica de la Nueva Escuela Mexicana en relación a los establecidos en los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica, en el nivel de Secundaria, con la intención de diseñar un curso taller compensatorio que prepare a los alumnos normalistas para analizar los supuestos teóricos que sustentan la NEM y observar algunas formas de concreción de estas ideas, en el terreno de la comunidad escolar.

En primera instancia, es preciso destacar el avance que se ha logrado en materia de diseño curricular en México en las últimas décadas. El tránsito de un modelo educativo tradicional a una propuesta que considera los lineamientos filosófico pedagógicos de orden mundial e integra temas estratégicos determinados en conjunto con las organizaciones mundiales y de Latinoamérica, ha sido relativamente acelerado. Se entiende por aprendizaje clave al “un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante”. (SEP, 2018. p. 4).

En agosto del 2018 se pone en marcha esta propuesta de Plan que integra Áreas de Desarrollo Personal y Social, Campos de Formación Académica dentro del plan de estudios y Autonomía Curricular para las escuelas. Algo similar ocurrió en el área de formación docente en donde las Escuelas Normales y Formadoras de Docentes formaron parte de la Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales cuyo objetivo es la “formación de maestras y maestros con los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos, el mejoramiento las escuelas normales con infraestructura idónea, el desarrollo de sus

programas curriculares.” (SEP, 2019. p. 10), además de contar con principios rectores como la revalorización del magisterio y la participación de la comunidad para la construcción colectiva de sus planes y programas de estudio.

Cabe señalar que el rediseño de los planes de estudio, de las licenciaturas en educación, del 2018 tuvo sus bases en un enfoque centrado en el aprendizaje, con énfasis en el desarrollo de competencias entendidas como “un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de “saber hacer” y “saber estar”. (Tobón, 2005). Y que determinan la eficacia de las acciones, y con un enfoque de flexibilidad curricular.

Después de más de cuarenta años, se buscó asegurar la congruencia de la formación normal con los postulados pedagógicos y los aprendizajes clave de la educación básica, por ello todas las licenciaturas maridan con el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria y los Aprendizajes Clave y sus programas de estudio (SEP, 2018). La flexibilidad curricular es una característica del diseño curricular que permite y fomenta la toma de decisiones por parte de la comunidad educativa respecto al currículum, sus contenidos, orientaciones y prácticas de acuerdo al contexto y participantes.

Puede decirse que ambos planes curriculares adoptaron un enfoque de diseño por competencias donde se promueve la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes y las competencias para la vida; en el caso de la propuesta para la enseñanza de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica se articuló un perfil de egreso donde se expresaron “los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de la profesión docente. Está integrado por competencias genéricas, profesionales y disciplinares, así como sus unidades de competencia” (SEP, 2018, p. 3).

Respecto a los modelos presentados, hay observaciones relacionadas con su estructura curricular, dado que el currículum es un fenómeno integrado por los saberes y aspiraciones sociales que se ajustan a cada momento histórico y concentran las demandas de un proyecto de nación determinado, la postura respecto a la estructuración de contenidos y su concreción implica la adopción de una o varias teorías curriculares. De acuerdo con Guerra Montoya (2007) entender el currículum de forma holística permite apreciar la realidad educativa más allá de quedarse en una perspectiva simplista, por ello no es posible determinar una sola definición de currículum, pero si establecer que su construcción se fundamenta en una teoría curricular.

En el 2022 ocurre un proceso de transformación y adaptación nacional producto de la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID 19), que azotó a la población a nivel mundial, esto junto con otros aspectos de orden económico, político y social, además de la fuerte crítica al modelo educativo anterior, prepararon el terreno para el desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana. Las Escuelas Normales y Formadoras de Docentes en función de su participación en la Estrategia Nacional de Mejora, revisan y actualizan su modelo educativo y se adaptan a la propuesta de la NEM. Uno de los elementos donde se expresa la congruencia de ambos planes es en su concepción de un currículum basado en las capacidades que puede tener una persona para la construcción de una ciudadanía democrática.

Las capacidades no se refieren únicamente a la adquisición de conocimientos y habilidades “si no que se relacionan con una vida digna conformada por salud e integridad física y buena alimentación, el desarrollo de los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento de un modo verdaderamente humano”. (SEP, 2022. p. 17), además promueven en el estudiantado la capacidad de reflexionar críticamente sobre aspectos de la vida que reproducen la desigualdad y las diferencias, la participación en las decisiones políticas, y la expresión a través del arte, el deporte y otras áreas del conocimiento poco valoradas en el aprendizaje formal, incluso fortalece las inteligencias interpersonales y las capacidades de empatía, solidaridad y trabajo en equipo, entre otros aspectos relativos al desarrollo del ser humano.

En ambos planes, hay correspondencia en señalar a la comunidad como núcleo de los procesos educativos y por supuesto, en ambos modelos resalta la flexibilidad curricular para contextualizar los saberes de acuerdo a las necesidades del territorio de cada escuela normal y a su vez, de cada contexto escolar del estudiantado, se promueve un enfoque centrado en la trilogía escuela- comunidad- territorio, con ello se fortalece y lleva a la práctica, el co-diseño de los programas de estudio con lo que se apoya la autonomía y reconocimiento al saber compartido de las maestras y maestros del país.

Por su parte, en los Planes de Estudio para las Licenciaturas en Educación Secundaria (SEP, 2022) se promueve el ejercicio de una docencia formativa centrada en la movilización de saberes, capacidades y experiencias que fortalecen el aprendizaje social. Se aprecia una reestructuración de la malla curricular constitutiva en cinco trayectos formativos que sustentan un currículo interdisciplinario y contextualizado. De acuerdo con el Plan, cada trayecto formativo se estructura con espacios curriculares articulados que toman como punto de referencia los contenidos de la Educación Básica.

La propuesta de la NEM respecto a la organización curricular articula un trabajo transversal e interdisciplinar al problematizar la realidad y construir proyectos, las disciplinas se organizan por campos formativos que toman en cuenta siete ejes articuladores que constituyen la parte ética con la que es preciso acercarse a los contenidos o bien los lentes desde los cuales es necesario aproximarse a las realidades vividas por las y los estudiantes, con ello se pretende evitar desigualdades, exclusiones y otras formas de violencia simbólica y relaciones de poder que comúnmente suceden en los espacios escolares (SEP, 2022).

En relación al modelo pedagógico sugerido en los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica 2022, se promueven las siguientes estrategias de trabajo académico al interior de cada programa: el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje colaborativo, aprendizaje por proyectos, así como la detección y análisis de incidentes críticos, mientras que el Plan de Estudios Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, (SEP, 2022), se establecen algunas sugerencias de trabajo por campo formativo para el desarrollo de los proyectos, estas constituyen metodologías sociocríticas que facilita el acercamiento a los elementos disciplinares que integran cada Campo, a saber:

- el Aprendizaje basado en proyectos comunitarios

- el Aprendizaje basado en indagación (STEAM como enfoque)
- el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el Aprendizaje Servicio (AS).

Basado en lo expuesto, es posible determinar que ambas propuestas didácticas se sustentan en las posturas socio-constructivistas y socioculturales del aprendizaje, se aprecia entonces una visible correspondencia pedagógica y curricular tanto de los Planes y Programas de la Reforma Educativa del 2017, ahora Nueva Escuela Mexicana con respecto a los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica del 2018, ahora reformados en el 2022.

La propuesta de Curso-taller, tiene como referencia algunos de los siguientes conceptos que sustentan y fundamentan la NEM y son clave para comprender la interacción y vinculación entre los Planes de Estudio de Educación Secundaria 2022, y la formación de futuros educadores de México.

- **Nueva Escuela Mexicana.** Es un proyecto de reforma educativa implementado en nuestro país, con el firme propósito de transformar e innovar la educación básica a nivel nacional, se basa en principios que buscan promover la inclusión, equidad, calidad y pertinencia en la educación, desde luego con la comprensión de un conjunto de políticas, estrategias nacionales y lineamientos que buscan renovar la educación, ajustándola a las exigencias de una sociedad del siglo XXI. SEP. (2022)
- **Los planes de estudio en educación.** Los planes de estudio de las licenciaturas en educación, que ofertan las distintas formadoras de docentes (escuelas normales), son documentos académicos que establecen los contenidos, competencias, metodologías y objetivos que los estudiantes deben alcanzar durante su formación inicial y profesional docente, además de desarrollar y fortalecer los rasgos del perfil de egreso. Dichos planes de estudio varían según la licenciatura, inicial, preescolar, primaria, secundaria, educación física, inclusión educativa, pero comparten elementos esenciales que definen la formación de profesionales docentes en educación. (SEP, 2022. ANEXO 5 del acuerdo 16/08/22).
- **Flexibilidad curricular.** Históricamente, las escuelas normales han desarrollado un currículo pensado y diseñado de manera gerencial, construido de tal manera que las y los docentes son vistos como transmisores de información. Desde que los estudios para la formación docente se hicieron de nivel licenciatura las comunidades académicas normalistas han demandado un trato como instituciones de educación superior que pueden definir su propio currículo. La flexibilidad curricular en las Escuelas Normales responde a una formación profesional docente integral, centrada en un sujeto glocal que recupera la especificidad contextual, regional, nacional e internacional, así como los escenarios emergentes de salud pública que han hecho que la sociedad se confine para aprender a distancia, a través de entornos virtuales de aprendizaje o de manera híbrida. (SEP, 2022. ANEXO 5 del acuerdo 16/08/22).
- **Actualización curricular.** Es un proceso en el cual se requiere de la revisión, modificación y ajuste de los planes de estudio de algún programa educativo, con el propósito de adaptarlo a las necesidades y exigencias de los alumnos o comunidad, dicho proceso es relevante y trascendental



para mantener la vigencia y relevancia de la calidad educativa. (SEP, 2022. ANEXO 5 del acuerdo 16/08/22).

- **Aprendizaje situado.** Es una teoría de la educación donde la idea central es que el aprendizaje es más efectivo cuando éste se coloca en un contexto relevante y significativo, ahora en los planes de estudio se ubica a la comunidad al centro del aprendizaje. Díaz Barriga (2006).
- **Habilidades socioemocionales.** Hacen referencia al conjunto de competencias que le permitirán a los seres humanos interactuar de una manera efectiva con sus semejantes, para dirigir sus propias emociones, desde luego que son importantes desarrollarlas y fortalecerlas en la vida diaria, de ahí del éxito familiar, académico, laboral, profesional y la salud emocional. Ibarrola. (2014).
- **Diseño por competencias.** En educación, es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permitirán llevar un adecuado desempeño, incluye distintos niveles de saber, saber hacer, saber ser y saber estar. (Tobon, 2005).

Malagón Plata, Rodríguez Rodríguez, Nández Rodríguez (2019) señalan que el concepto de currículum no representa solo la parte normativo – institucional de un proyecto educativo, sino constituye una visión y una forma de concebir los fines mismos del proceso de enseñanza- aprendizaje y se sustenta en una determinada postura filosófica y epistemológica respecto al hecho educativo y el proyecto de nación que se desea lograr. Explica que hay múltiples formas de caracterizar el concepto de currículo, su desarrollo evolutivo, así como los requerimientos a los que debe responder. Una de estas formas de apreciar este concepto es verlo como:

- a). El currículo entendido como un proceso de cambio social, que debe responder a las necesidades del contexto y además considerar que su puesta en marcha puede acelerar la movilidad educativa y el cambio en la posición social de quienes se apropian de él, por lo que su visión es flexible y adecuada a los postulados crítico- reflexivos respecto a la sociedad.
- b). El currículo como un reflejo de la realidad educativa, conforma una visión instrumental del concepto haciendo énfasis en la importancia de la fundamentación del proyecto de escuela y cómo el perfil de egreso debe responder a los objetivos establecidos.
- c). El currículo como posibilidad de solución de problemas sociales y educativos conforma una visión de antaño en donde la educación es vista como una panacea que deberá mejorar otros aspectos colaterales de la realidad. En su determinación, implica un análisis crítico de los problemas sociales, económicos, educativos, al que deberá responder el proyecto de escuela, por lo que su abordaje es flexible y ajustable a los cambios y transformaciones de una sociedad.

## Resultados

El análisis realizado determina la construcción de un plan de acción para llevar a cabo la realización del Curso-taller sobre el análisis y la caracterización entre la teoría y la práctica, donde los docentes analizarán aquellos fundamentos teóricos y procedimentales que servirán de base para que los alumnos realicen un conjunto de actividades diseñadas con anterioridad, que los guiarán a desarrollar su comprensión de los temas abordados,

en cada sesión se considerarán temáticas referentes a la NEM, con acciones específicas en cada una de ellas, el tiempo de duración de las sesiones y el docente responsable de socializarla.

Entre algunos de los contenidos revisados se encuentra el marco normativo internacional en materia educativa, la fundamentación y orientaciones pedagógicas nacionales, la revisión de los rasgos globales del perfil de egreso de plan de estudio para la educación básica 2022, así como revisión del perfil de egreso de los estudiantes de las escuelas formadoras de docentes, la comparación entre ambos perfiles, entre otras temáticas; además de cada una de las acciones a considerar, por ejemplo, algunas sugerencias de actividades e instrumentos para la evaluación del Curso-taller: autoevaluación, coevaluación, cuestionarios, debates, ensayos, lista de cotejo, portafolio de evidencias, lluvias de ideas, rúbricas, entre otras.

Entre los recursos se encuentran los humanos, materiales, tecnológicos, temporales y económicos. Entre la características de los actores y procesos, podemos destacar a Díaz Barriga, Hernández (2015) que propone un docente que orienta y guía explícita y deliberadamente la actividad del alumnado, el alumno como el que selecciona, organiza y transforma información de diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos; dentro del proceso de enseñanza, orientado a guiar a los estudiantes a través de prácticas auténticas, mediante la interacción social y el proceso de aprendizaje como un fenómeno interno de reconstrucción de saberes culturales que se facilita mediante la mediación e interacción.

## **Conclusiones**

El análisis de la congruencia entre planes es la concreción de uno de los aspectos de la llamada teoría curricular que es hoy una de las ciencias emergentes que integra disciplinas como la sociología, la psicología y la pedagogía. Constituye además un área que ha tenido que flexibilizar sus supuestos teóricos e integrar los avances en torno a los nuevos paradigmas educativos como el aprendizaje ubicuo y el conectivismo, el aprendizaje situado y el aula invertida. De ahí la trascendencia de acercarnos a su estudio y apreciar su metodología, sus instrumentos culturales y las herramientas con las que construye el proyecto educativo de un centro escolar.

## **REFERENCIAS**

Díaz Barriga, A. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. Mexico City: McGrawHill.

Díaz Barriga, A. (2007). *Didáctica y currículum, convergencias en los programas de estudio*. Nueva edición corregida y aumentada. Buenos Aires. Paidós Educador.

Díaz Barriga, F. (1990). *Metodología de diseño curricular para educación superior* (No. LB 2361. M47).

Díaz Barriga, F., Hernández Rojas, G. (2015). *Constructivismo y aprendizaje significativo*. Editorial McGRAW HILL, México.

[https://perso.telecom-paristech.fr/rodriguez/resources/PEDAGO/construct\\_as.pdf](https://perso.telecom-paristech.fr/rodriguez/resources/PEDAGO/construct_as.pdf)

- Flores, G. (2019) Los curriculistas en el plan y programas de Educación Primaria 2018 en México. Universidad de los Andes. *Educere*, 23(75), pp. 441-450.  
<https://www.redalyc.org/journal/356/35660262015/html/>
- Guerra Montoya, J. W. (2007). Proyecto de Formación de Directivos Docentes en Antioquia. *Proceso de diseño curricular*.
- Huamaní Odar, M. J., Ojeda Reyes, A. M. I., Calderón Basilio, V. J. (2022). Glosario: ABC de la interculturalidad.  
<https://repositorio.cultura.gob.pe/bitstream/handle/CULTURA/1630/GLOSARIO%20ABC%20de%20la%20intercultural%202023%20-%208FEB.pdf?sequence=1>
- Ibarrola, B. (2014). *Aprendizaje emocionante: neurociencia para el aula* (Vol. 5). Ediciones SM España.
- Malagón Plata, L. A., Rodríguez Rodríguez, L. H., Nández Rodríguez, J. J. (2019). *El currículo: fundamentos teóricos y prácticos*. Ibagué: Sello Editorial Universidad del Tolima, 2019.  
<https://repository.ut.edu.co/bitstreams/f8fa7b4f-921c-4d62-b241-fef41a5eeca1/download>
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2022). ANEXO 5 del acuerdo 16/08/22. Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria. México.
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2018) Estrategia de Fortalecimiento y transformación de las Escuelas Normales.  
[https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/normales\\_2018.pdf](https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/normales_2018.pdf)
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2019) Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2022) ANEXO 11 Plan de estudios de la Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje del Español, 2022.  
[https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/izg1yzyOTP-ANEXO\\_11\\_DEL\\_ACUERDO\\_16\\_08\\_22.pdf](https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/izg1yzyOTP-ANEXO_11_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf)
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2022) Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Ciclo Escolar 2022-2023.  
[https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3\\_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf)
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2022). *Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad*. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.  
[https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo4\\_aprendamos-comunidad.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo4_aprendamos-comunidad.pdf)
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2022). *Plan de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria 2022*.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan\\_de\\_estudio\\_para\\_la\\_educacion\\_precolar\\_primaria\\_secundaria\\_2022.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_precolar_primaria_secundaria_2022.pdf)

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2022). *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos*.

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf>

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2023) *La Nueva Escuela Mexicana (NEM). Orientaciones para padres y comunidad en general*.

<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacion%20C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2018) ACUERDO número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica. Diario Oficial de la Federación: 03/08/2018.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5533908&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533908&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0)

Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ecoe ediciones.

UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Seúl

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y equidad en educación*. París, Francia

Vargas, M. R. (2008). *Diseño Curricular por Competencias. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería*.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro\\_diseno\\_curricular-por-competencias\\_anfei.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro_diseno_curricular-por-competencias_anfei.pdf)

### **Contribución Autoral**

Autor Principal: Desarrolló parte del trabajo desde la selección de la bibliografía, la recolección de datos, la redacción del artículo y la discusión de los resultados con el manejo de datos.

Coautor 1: Desarrolló parte del trabajo desde la selección de la bibliografía, la recolección de datos, la redacción del artículo y la discusión de los resultados con el manejo de datos.

Coautor 2: Desarrolló parte del trabajo desde la selección de la bibliografía, la recolección de datos, la redacción del artículo y la discusión de los resultados con el manejo de datos.